

	DNI
Javier Idoate Iribarren	15.792.387
Juan Bautista Martí Framage	20.384.702
Vicente Patón Espi	19.828.436
Joaquín Santapau Sorio	22.517.102
Andrés Terrades Moraguer	41.371.343
Rafael Vigil Rodríguez	10.781.782

Lengua y Literatura

Jesús José Blanco Alvirte	330.189
Maria Pilar Cabré Castellvi	39.829.028
Félix García Matarranz	3.257.324
Luisa Herraiz Gallego	32.405.972
Consuelo Jiménez de Cisneros Bandín	21.395.497
Armando López Castro	9.671.753
Maria Dolores Monserrat Valero	17.837.102
José Manuel Murillo Lascorz	18.231.555
José Javier Ratón Nieto	14.918.189
Narciso Río del San Juan	16.760.604
Antonio Rivero Álvarez	9.691.682
Alejandro Sánchez Calvo	12.224.001
José Miguel Vázquez Calvo	33.752.765
Milagros Hernández Cantos	74.206.312
Maria Antonia López de Letona Ortiz de Lejarazu	625.284

Geografía e Historia

Maria Dolores Mateos Díaz-Roncero	22.390.339
Ana Núñez Viso	37.254.648
M. Asunción Zamarrón Moreno	3.402.365
Margarita Antuña Falcón	10.505.799
José Castelos Paredes	32.317.247
Jesús Ildefonso Coria	11.703.322
Carlos Frias Castro	26.183.790
Manuel García Parody	30.029.361
Elisa López-Niño Hernansáez	32.408.728
Miguel Martín de Lucas	50.026.373
Maria del Carmen Sánchez Sánchez	7.771.708
José Manuel Souto González	36.018.189
Juan-Carlos Villafranca Covarrubias	261.162

Filosofía

Antonio Calvo Ruata	17.809.766
Juan Lorenzo Jurado Chaparro	8.307.508
Mercedes Allende-Salazar Olaso	667.250
Alfonso Arce Cordero	14.065.411
Tomás Barriuso García	13.060.806
Bernardino Freiria Alvarez	34.716.371
Javier de Fuentes Malvar	1.379.729
Domingo Antonio García Fernández	33.802.626
Félix García Moriyón	50.662.489
Antonio Hurtado Albarrán	15.698.343
Arturo Leyte Coello	36.018.856
F. Javier Peña Echevarría	13.051.008
José Ignacio Poch Gutiérrez	32.398.121
Julio Quesada Martín	24.783.706
Diego Ribes Nicolás	19.383.560
Ramón Sánchez Ramón	17.987.498
Miguel Angel Izaguirre Canue	16.508.329

Inglés

Gregorio Armañanzas Les	72.614.522
Maria Pilar Maceira Lamas	32.569.496
Luisa Grandio de Fraga	33.827.776
Pilar Irache Navales	17.240.405
Celia Martínez Martínez	1.487.311

Francés

Maria José Adober Jiménez	409.330
Josefa L. Alvarez Díaz	10.546.649
Vicente Arenas Gonzalo	10.790.549
Maria Teresa Bourgain Monier	5.261.206
Concepción Calderero San Hipólito	3.417.923
Francisco Cerdá González	19.460.667
Maria Luisa Estevan Sánchez	19.164.182
Rafael Gómez Alarcía	13.283.404
Arturo Pérez Collera	10.555.597
Manuel Rodríguez Ballester	74.315.234
José Antonio Rodríguez Lasa	10.553.891
Ana María Martínez Freire	35.813.268

Latín

Francisco Delgado Escolar	16.508.147
José Liébana Pérez	75.846.814
Angeles Liñán Ballesteros	27.274.821
Circuncisión Sánchez Jambrina	11.691.403

h) Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas por ostentar la condición de Diputado:

Lengua y Literatura Españolas

Martiniano Martín Sánchez	6.820.518
----------------------------------	-----------

8215

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas de «Lengua y Literatura Catalana» por Ordenes de 25 de septiembre de 1979 y 11 de febrero de 1980.

Por Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocaba concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de «Lengua y Literatura Catalana». Realizada la fase de prácticas que se preveía en el apartado 8 de la citada convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 9.ª de la Orden de convocatoria, tiene a bien disponer:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Ordenes ministeriales de 25 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) y 11 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), con excepción de los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución por las causas que se indican.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9.2 de la Orden de convocatoria.

3.º Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subsecretario de Gestión de Personal.

ANEXO**DNI**

a) Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas por encontrarse cumpliendo el servicio militar:

Joan Ramón Borrás Hernandis	73.900.872
José Navarro Santaaulalia	77.898.787
Carles Mata Clavell	37.312.686
Josep Pi Mallarach	40.428.231

b) Por no figurar calificado en las actas de la Comisión evaluadora:

Neus Faura Pujol	38.696.730
-------------------------	------------

M.º DE INDUSTRIA Y ENERGIA**8216**

ORDEN de 22 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales al servicio del Departamento.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 5 de la Orden de 21 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales al servicio del Departamento.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier García-Egocheaga Manzano, Director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales (por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario).

Vocales:

Don Ricardo Martín Domingo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Don José B. Parga López, Doctor Ingeniero Naval.

Don Baldomero García-Doncel Rodríguez, de la Inspección de Buques de Cádiz-Ceuta.

Don José Antonio Acedo Guevara, de la Inspección de Buques de Vizcaya.

Vocal-Secretario: Don Francisco García Revuelta, Consejero Técnico de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Ramón Bouza Hevia, Subdirector general de Industrias Navales.

Vocales suplentes:

Don Mariano Blanco González, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.
Don José L. Hernanz Blanco, Doctor Ingeniero Naval.
Don Francisco Zapata Molina, Jefe de Sección de la Inspección General de Buques y Construcción Naval.
Don Julio Martínez Capellán, de la Inspección de Buques de Valencia-Castellón.

Vocal-Secretario suplente: Don Dimas Pérez Torres, Jefe de Sección de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García Romeu Fleta.

Ilmo. Sr. Director general de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

8217 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir ocho cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones previsto en la norma 4.3 de la Orden de 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, del día 20 de febrero de 1980, página 4038.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al referido concurso-oposición, aprobada por Resolución de esta Subsecretaría de 20 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 7 de marzo).

2.º Incluir en la lista definitiva de aspirantes admitidos para la cátedra de «Construcción Naval y Teoría del Buque», vacante en la Escuela de Bilbao, a los candidatos siguientes:

15. D. Ramón Romero González (DNI 32.127.948).
16. D. José Miguel Mendieta Cruza (DNI 14.698.017).
17. D. José Manuel Gómez Rementería (DNI 14.870.839).
18. D. Francisco Javier Gómez Gutiérrez (DNI 14.397.795).

3.º Incluir en la lista definitiva de aspirantes admitidos para las cátedras de «Derecho Marítimo», vacantes en las Escuelas de Barcelona y de Cádiz, a los candidatos siguientes:

27. D. Ramón Romero González (DNI 32.127.948).
28. D. Eugenio Sánchez Guzmán (DNI 208.670).

4.º Excluir definitivamente al aspirante a las cátedras de «Derecho Marítimo», vacantes en las Escuelas de Barcelona y de Cádiz, a don José Luis Barrios García (DNI 29.723.138), por falta de pago de los derechos de examen y formación de expediente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

8218 *ORDEN de 1 de abril de 1980 por la que se rectifica la de 11 de marzo de 1980 referente a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.*

Convocada a concurso de traslado por Orden ministerial de 11 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril actual) la cátedra de «Microbiología» en la Facultad de Medi-

cina de la Universidad del País Vasco y advertido error de transcripción en dicha convocatoria.

Este Ministerio, de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto subsanar dicho error, en el sentido de que donde dice: «Microbiología», debe decir: «Microbiología y Parasitología».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8219 *ORDEN de 14 de abril de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Facultad de Ciencias

- «Análisis matemático, 2.º».
- «Geometría diferencial».
- «Óptica y estructura de la materia».

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Teoría de la Contabilidad».
- «Economía de la empresa».
- «Econometría y métodos estadísticos» (2.ª cátedra).
- «Teoría económica» (3.ª cátedra).
- «Matemáticas de las operaciones financieras».
- «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (2.ª cátedra).
- «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (2.ª cátedra).

Facultad de Derecho

- «Historia del Derecho español».
- «Derecho internacional privado».

Facultad de Filosofía y Letras

- «Historia de la Filosofía antigua y medieval».
- «Ética».
- «Lógica».
- «Lingüística general».
- «Crítica literaria».
- «Historia de la Lengua española».
- «Literatura hispanoamericana».
- «Psicología experimental».
- «Psicología fisiológica».
- «Psicodiagnóstico».
- «Psicología de la Educación».
- «Psicología matemática».
- «Prehistoria».
- «Historia antigua universal y de España».
- «Historia moderna universal y de España».